

RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 226-2009-SERNANP

Lima, 29 DIC. 2009

VISTO:

El Memorandum Múltiple N° 001-2009-SERNANP-OA-RRHH del 14 de diciembre del 2009 del responsable de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el numeral 2) de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, se creó el SERNANP, como organismo público técnico especializado con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal adscrito al Ministerio del Ambiente, así como, en el ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE y su autoridad técnica normativa;

Que, mediante numeral 2) de la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo señalado líneas arriba se aprueba la fusión de la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas – IANP - del Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA al SERNANP, precisando que toda referencia hecha a la entidad e Intendencia fusionadas, o a las competencias, funciones y atribuciones respecto a las Áreas Naturales Protegidas, una vez culminado el proceso de fusión, se entenderá como efectuada al SERNANP;

Que, el artículo 24°, numeral 24.2, del Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas aprobado por Decreto Supremo N° 038-2001-AG, señala que el Jefe del Área Natural Protegida es designado mediante Resolución Jefatural del INRENA, ahora SERNANP;



Que, en el ejercicio presupuestal 2009 mediante Resoluciones Presidenciales se han encargado las Jefaturas de las Áreas Naturales Protegidas;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 029-2009-SERNANP del 13 de febrero del 2008, se ratificó en sus funciones de encargados de Jefes Áreas Naturales Protegidas a personas contratadas por otras fuentes de financiamiento;

Que, mediante Oficio N° 032-2009-AG-UEPCVIS del 12 de noviembre del 2009, el Director Ejecutivo del Programa para la Gestión Ambiental y Social de los Impactos Indirectos del Corredor Vial Interoceánico Sur, comunica al Jefe del SERNANP, que el Programa culminará sus actividades en diciembre del 2009, solicitándole se sirva disponer las acciones necesarias en relación al personal contratado por esa fuente de financiamiento;

Que, asimismo en el documento del visto, el responsable de recursos humanos de la Oficina de Administración del SERNANP comunica al personal contratado bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios – CAS correspondiente al ejercicio presupuestal 2009, que la fecha de vencimiento del contrato es el 31 de diciembre del 2009;

Que, el personal encargado de las Jefaturas de las Áreas Naturales Protegidas está contratado bajo la precitada modalidad, por lo que resulta necesario dar por concluida las respectivas encargaturas al 31 de diciembre del 2009;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 11°, literal h), del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM.

SE RESUELVE:

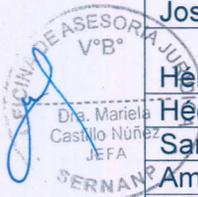
Artículo Único.-Dar por concluida con efectividad al 31 de diciembre del 2009 por vencimiento del contrato y por toda fuente de financiamiento, las encargaturas de las Jefaturas de las Áreas Naturales Protegidas efectuadas al personal que a continuación se detalla, dándoles las gracias por los servicios prestados:

Aldo Raúl Aguirre Cura	Parque Nacional Cerros de Amotape y Reserva Nacional Tumbes
Rosario Araoz Monzón	Reserva Nacional Junín, Santuario Histórico Chacamarca
Cesar Arturo Bartra Navarro	Zona Reservada Cordillera Colán
Vicente Luis Cortez Billet	Santuario Histórico del Bosque de Pomac
Douglas Samuel Cotrina Sánchez	Santuario Nacional Tabaconas Namballe
Edilberto Ernesto Málaga Arenas	Santuario Nacional Lagunas de Mejía





Martín Segundo Marigorda Román	Parque Nacional Tingo María
Jorge Armando Paredes Zumaeta	Bosque de Protección Alto Mayo
Teofilo Torres Tuesta	Zona Reservada Gueppi
Iris Rosario Zárate Rodríguez	Parque Nacional Cutervo y Zona Reserva Chancay Baños
Ernesto John Flores Leiva	Santuario Nacional Megantoni
José Grocio Gil Navarro	Reserva Nacional Pacaya Samiria
Hércules Stive Marthans Castillo	Reserva Nacional Pampas Galeras Bárbara D'Achille
Héctor Sueyo Yumbuyo	Reserva Comunal Amarakaeri
Santos Leticia Vásquez Mejía	Refugio de Vida Silvestre Laquipampa
Amilcar Osorio Marces	Santuario Nacional Ampay
Ricardo Woolcott Echevarria	Parque Nacional Bahuaja Sonene
Mark Rubén Paitán Santillán	Parque Nacional Cordillera Azul
Oscar García Tello	Reserva Nacional Paracas
David Aranibar Huaquisto	Reserva Nacional Titicaca
Arturo Cornejo Farfán	Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca
José Carlos Nieto Navarrete	Reserva Nacional Tambopata
José Ríos Suárez	Reserva Comunal Ashaninka, Bosque de Protección Pui Pui
Leoncio Lomas Rodríguez	Reserva Comunal Machiguenga
Liz Clemente Torres	Reserva Comunal Tuntanain, Zona Reservada Santiago Comaina
Vladimir Ramírez Prada	Parque Nacional Manu
Edgar Eduardo Vicuña Miñano	Santuario Nacional Manglares de Tumbes
Fredy Abrahan Abanto Terrones	Reserva Nacional Calipuy y Santuario Nacional Calipuy
Esteban Alayo Briceño	Parque Nacional Río Abiseo
Fernando Martín Mejía Vargas	Bosque de Protección San Matías San Carlos
Jeff Pradel Cáceres	Coto de Caza El Angolo
Ada Ruth Castillo Ordinola	Santuario Histórico de Machupicchu
Deyanira Rosangela Mishari Ochoa	Reserva Comunal El Sira
Marco Antonio Arenas Aspilcueta	Parque Nacional Huascarán
César José Aliaga Guerrero	Reserva Comunal Machiguenga
Dilmar Claros Maquera	Reserva Nacional de Lachay
Gloria del Carmen Rojas Ríos	Zona Reservada Pucacuro
Arsenio Calle Córdova	Parque Nacional Alto Purus, Reserva Comunal Alto Purus
César Lenin Izquierdo	Santuario Nacional Huallay
Carlos Felipe Sánchez Rojas	Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabamba



Carlos Fernando Rivera Gonzáles	Reserva Nacional Allpahuayo Mishana
Fernando Manuel Gil Villacrés	Refugio de Vida Silvestre Los Pantanos de Villa
María del Carmen Díaz Suárez	Zona Reservada Humedales de Puerto Viejo
Genaro Yarupaitán Galván	Parque Nacional Yanachaga Chemillén
Carlos Barrientos Allca	Parque Nacional Otishi
Anamelva Zambrano Yaringaño	Santuario Nacional Pampa Hermosa



Regístrese y comuníquese



Luis Alfaro Lozano
Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

